



SESIÓN EXTRAORDINARIA III

EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA **15 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTANDO PRESENTES LOS C. C. INGENIERO EDVINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MAESTRA CARMELA DE LA CRUZ ROMERO, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL, C. FELICIANA CORTES SAN JUAN, REGIDORA PRIMERA Y LA C. CLEMENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA SEGUNDA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32 Y 36 FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DANDO INICIO LA MISMA AL TENOR SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.
6. CLAUSURA.

SECRETARIO. A CONTINUACIÓN, PROCEDERÉ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE

PRESENTE/FALTA

ING. EDVINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE

MTRA. CARMELA DE LA CRUZ ROMERO, SINDICA ÚNICA

PRESENTE

C. FELICIANA CORTES SAN JUAN, REGIDORA PRIMERA

PRESENTE

C. CLEMENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA PRESENTE



INFORMO A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO TANTO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

A CONTINUACIÓN, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL ING. EDVINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENTE. GRACIAS SECRETARIO, POR LO QUE PROCEDO A DECLARAR ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, POR ELLO LE SOLICITO, POR FAVOR PROCEDA A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE. GRACIAS SECRETARIO. SOLICITO A MIS COMPAÑERAS EDILES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVAN LEVANTAR SU MANO.

SECRETARIO. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PRESIDENTE. SEÑOR SECRETARIO LE SUPlico QUE PASEMOS AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. **EL TERCER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.

TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE. GRACIAS SECRETARIO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE A LA LETRA DICE "DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LA DEL ESTADO, ESTA LEY Y DEMÁS LEYES QUE EXPIDA EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA MUNICIPAL, LOS AYUNTAMIENTOS APROBARÁN LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES QUE ORGANICEN LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, LOS QUE OBLIGARÁN Y SURTIRÁN SUS EFECTOS TRES DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL", POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.

PRESIDENTE. SOLICITO A MIS COMPAÑERAS EDILES SI ESTÁN DE ACUERDO, SE SIRVAN LEVANTAR SU MANO.

SECRETARIO. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE EMITE EL SIGUIENTE:



ACUERDO 1.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL HONORABLE CABILDO APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029, CONSISTENTE EN 8 FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA.

PRESIDENTE. SEÑOR SECRETARIO LE SUPlico QUE PASEMOS AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. **EL CUARTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.

TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE. GRACIAS SECRETARIO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, MANIFIESTO QUE ES NECESARIO APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2022-2025, **CONSISTENTE EN 7 FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA**, POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

AHORA BIEN, SI NO EXISTE ALGÚN COMENTARIO, SOLICITO A MIS COMPAÑERAS EDILES PRESENTES, LAS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR ESTA PROPUESTA, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO.

SECRETARIO. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 2.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL HONORABLE CABILDO APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2022-2025, CONSISTENTE EN 7 FOJAS, IMPRESAS POR UNA SOLA CARA.

PRESIDENTE. SEÑOR SECRETARIO LE SUPlico QUE PASEMOS AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. **EL QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE. GRACIAS SECRETARIO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, MANIFIESTO QUE ES NECESARIO APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS), DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2026-2029, **CONSISTENTE EN 7 FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA**, POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

AHORA BIEN, SI NO EXISTE ALGÚN COMENTARIO, SOLICITO A MIS COMPAÑERAS EDILES PRESENTES, LAS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR ESTA PROPUESTA, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO.

SECRETARIO. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 3.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL HONORABLE CABILDO APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM), DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN 2022-2025, CONSISTENTE EN 7 FOJAS, IMPRESAS POR UNA SOLA CARA.

PRESIDENTE. SEÑOR SECRETARIO LE SUPLICO QUE PASEMOS AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. EL SIGUIENTE Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO TANTO, INVITO A LOS PRESENTES EDILES A PONERSE DE PIE.

AHORA BIEN, SIENDO LAS 09 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA **15 DE ENERO** DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO. MUCHAS GRACIAS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE DA FE. -----

ING. EDVINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





MTRA. CARMELA DE LA CRUZ ROMERO
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

C. FELICIANA CORTES SAN JUAN
REGIDORA PRIMERA

C. CLEMENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA SEGUNDA

ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ ANTONIO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

